



ROL AVALUO N° 2475-54/

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE AMPLIACION N° 261 /

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de sus facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Anexos; vistos los antecedentes de INGRESO N° 377 de fecha 07 de Mayo del 2009 concede Permiso de Ampliación, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

- 01 NOMBRE PROYECTO : AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.-
- 02 PROPIETARIO : PATRICIO GERMÁN CISTERNAS ROJAS.-
- 03 UBICACION : AV. EL BOSQUE #1451, COLINA EL PINO, LA SERENA.-
- 04 ARQUITECTO : MIGUEL CORTÉS CORTÉS.-
- 05 CONSTRUCTOR : ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.-
- 06 CARACTERISTICAS : ESTRUCTURA DE ENTREPISO EN BASE A UN ENVIGADO DE PINO DE 2" x 6" REFORZADO CON VIGAS METÁLICAS, MUROS EN TABIQUERÍA DE PINO DE 2" x 3", CERCHAS DE MADERA DE PINO DE 1" x 5" Y CUBIERTA DE TEJAS CHENAS, MURO CORTAFUEGO EN ALBAÑILERÍA DE BLOQUES ESTUCADO Y CADENETA DE CORONACIÓN DE HORMIGÓN.-
- 07 SUPERFICIE : 42.51 m²
- 08 PRESUPUESTO : E - 3 \$97.286.- PG \$4.135.628.-
- 09 REGIMEN : _____/
- 10 DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN ORD. N° 3494.- DE FECHA: 07.05.2009.-
VALOR \$6.204.- FOLIO 399580.-
ORD. N° 5639.- DE FECHA: 15.07.2009.-
VALOR \$55.830.- FOLIO 414196.-

11 OBSERVACIONES : PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS EDIFICACIONES PARA SER OCUPADAS DEBEN CONTAR CON SU RECEPCION MUNICIPAL DEFINITIVA.
EL PROYECTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA, DECRETQ SUPREMO 686/98 (MINECON).
ESTE PERMISO SE OTORGA EN RELACIÓN A LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO (ARTICULO 116, PÁRRAFOS 5 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES).
EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS NORMAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN EL PROYECTO.

LA SERENA, 15 DE JULIO DEL 2009.

JBM/JCC.-



J. Baudoín Madrid
JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS